



NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVCSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

SCA-20032002-23

San Juan de Pasto, 16 de agosto de 2023

DOCTOR:

GERARDO ANDRES ORTIZ RIVERA

CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURA TRAUMEDICAL S.A.S

Ref: NOTIFICACION POR AVISO- Proceso: PAS-SCA 200-2023

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar notificación por aviso del contenido del auto de formulación de cargos No.386 del 24 DE JULIO de 2023 proferido la Subdirección de Calidad y Aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que se anexa al presente documento a 7 folios.



SC-CER98915

Se le informa que contra la providencia notificada, dentro del término de quince (15) días siguientes a la presente notificación, podrá presentar descargos y solicitar aportar las pruebas que pretenda hacer valer ante la Subdirección de Calidad y Aseguramiento directamente o a través de apoderado debidamente constituido, señalando para el efecto el número del proceso de la referencia para su incorporación al expediente y radicarse en la Oficina de Correspondencia del Instituto Departamental de Salud de Nariño, ubicada en la Carrera 29 entre calles 14 y 15 (Plazoleta Bomboná) Primer Piso de la ciudad de Pasto (Nariño).



SC-CER98915

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso a su dirección procesal.

Atentamente,

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO

Profesional Universitario

Subdirección Calidad y Aseguramiento IDSN

Proceso sancionatorios

Proyecto: Alexander Bravo

COMPROMISO POR LA CALIDAD

www.idsn.gov.co

28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia



Instituto

